COMPONENTE DE FUNCIONAMIENTO

DECRETO 306 DE 2025 - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2026

MUNICIPIO DE GARZON
SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO

		DIA	MES	AÑO
SOLICITADO POR	Fecha	25	5	2026
	Nombre	CRISTIAN ANDRES RUIZ MORALES		
	Cargo	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO.		

Por medio de la presente solicito incluir en el PROGRAMA MENSUALIZADO DE PAGOS y se autorice el desembolso correspondiente para atender los compromisos adquiridos con cargo a:

AFECTACION PRESUPUESTAL

NUMERO CDP	2026000265	Valor $	$ 24.147.480
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000284	Valor $	$ 24.124.632
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
CODIGO AUXILIAR	4.2.019	TELECOMUNICACIONES	

DESCRIPCION DE DESEMBOLSO AFECTADO.

BENEFICIARIO	WEBNEXG SAS		
CEDULA O NIT.	901501529-2	PLAZO	6 MESES
DOCUMENTO REFERENCIA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 000277 DE 2026 FACTURA DE VENTA NO. WG960		

AFECTACION FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR	VALOR EN LETRAS
1.2.1.0.01 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 4.020.772,00	CUATRO MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.

ELABORADO	SECRETARIO - DIRECTOR DEPARTAMENTO
Cristian F. Martínez	

USO EXCLUSIVO DE SECRETARIA DE HACIENDA

Auxiliar Presupuesto	FECHA	AUTORIZACION DE ORDEN DE PAGO.

OBSERVACIONES GENERALES

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 000277 DE 2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN SECOP II MGSGGMCPS-003-2026.

1. PERIODO DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN

El periodo ejecutado y que se da seguimiento es del 29 DE MARZO DE 2026 al 28 de ABRIL de 2026, el cual comprende a UN (01) mes de ejecución.

2. GENERALIDADES

2.1. Identificación del Contrato

CONTRATO:	000277-2026
CONTRATISTA:	**WEBNEXG S.A.S** NIT: 901501529-2 **R/L: OSCAR JAIVER CADENA ROJAS** C.C. NO. 12.203.721 Garzón (H).
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET A TODO COSTO, DEDICADO PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL, SISBEN, PLAZA DE MERCADO, OFICINA DE TRANSITO, UNIDAD DE VÍCTIMAS, PUNTOS VIVE DIGITAL Y OTROS, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GARZON, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
VALOR CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($24.124.632) MCTE IVA INCLUIDO Y DEMAS IMPUESTOS.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
OFICINA SUPERVISORA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO.
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE ENERO 2026.

2.2 Soporte Presupuestal y Financiero

Disponibilidad Presupuestal	No. 2026000265 Fecha 14/01/2026	$ 24.147.480

Registro Presupuestal	No. 2026000284 Fecha 29/01/2026	$ 24.124.632

2.3. Garantías aprobadas

Aseguradora	Póliza	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560-47-994000197610	
Garantía	**Vigencia**	**Suma Asegurada**
CUMPLIMIENTO	DESDE 27/01/2026 HASTA 30/01/2027	$ 4.824.926,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	DESDE 27/01/2026 HASTA 30/07/2029	$ 4.824.926,40
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE 27/01/2026 HASTA 30/07/2027	$ 4.824.926,40
CALIDAD DEL BIEN	DESDE 27/01/2026 HASTA 30/07/2027	$ 4.824.926,40

3. ACTAS

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
ACTA DE INICIO	**1**	**29 DE ENERO DE 2026.**

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

OBLIGACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado	SI CUMPLE	El contratista cumplió con el objeto del contrato.	Informe de actividades del contratista.
2. Atender las consultas y sugerencias realizadas por el Municipio.	SI CUMPLE	El contratista atendió las consultas y sugerencias realizadas por el municipio.	Informe de actividades del contratista.
3. Establecer las	SI CUMPLE	El contratista hizo entrega de	Polizas de

correspondientes pólizas de garantía.		las correspondientes pólizas de garantía que amparan el contrato inicial.	cumplimiento del contrato de prestación de servicios NO. 000277 de 2026.
4. Garantizar que el servicio de internet sea de óptima calidad y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta.	SI CUMPLE	El contratista garantizó que el servicio de internet fuera de óptima calidad y correspondiera a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta con una disponibilidad del 99,75% mensual.	Informe de actividades del contratista.
5. Definir y presentar a la supervisión para la aprobación, un cronograma de actividades, donde se evidencie cada uno de las FASES: INSTALACION, OPERACIÓN, MONITOREO, MANTENIMIENTO Y CIERRE DE SERVICIO. Las modificaciones al cronograma solamente podrán hacerse previa autorización del SUERVISOR, estas modificaciones deben fundarse en causas debidamente justificadas.	SI CUMPLE	El contratista presentó a la supervisión informe de la prestación del servicio periodo 29 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DE 2026.	Informe de actividades del contratista.
6. Instalar el servicio en la totalidad de las sedes requeridas por la entidad, dentro del plazo del cronograma y dando cumplimiento al indicador de efectividad, lo cual será asumido por el contratista	SI CUMPLE	El contratista realizó la instalación del servicio en todas las sedes requeridas por la entidad, cumpliendo con el plazo del cronograma y el indicador de efectividad.	Informe de actividades del contratista. Actas de instalación de cada uno de los puntos contratados.
7. Realizar el respectivo soporte, mantenimiento y actualización de los equipos requeridos entregados en comodato para la prestación del servicio, en las sedes de los puntos de servicios requeridos por el MUNICIPIO.	SI CUMPLE	El contratista brindó soporte, mantenimiento y actualización de los equipos en comodato en las sedes de los puntos de servicios solicitados por el municipio. Todo está en óptimas condiciones	Informe de actividades del contratista.
8. Garantizar la permanencia de personal Profesional o técnico en el municipio y/o Soporte 24/7,	SI CUMPLE	El contratista garantizó la permanencia de personal técnico 24/7 para brindar asistencia inmediata a la	Informe de actividades del contratista.

que permita la asistencia personalizada de manera inmediata a la administración ante cualquier falla técnica que se pueda presentar en la prestación del servicio de internet en cualquiera de las dependencias y puntos establecidos en el presente proceso contractual.		administración ante cualquier falla en el servicio de internet en las diferentes dependencias de la Administración Municipal.	
9. Atender y solucionar las peticiones, quejas y reclamos que con relación a la prestación del servicio.	SI CUMPLE	El contratista atendió y solucionó las peticiones, quejas y reclamos sobre la prestación del servicio en cuanto se presenten.	Informe de actividades del contratista.
10. Garantizar buena conectividad de la red de área local (LAN), para las instalaciones del EDIFICIO MUNICIPAL, SISBEN, PLAZA DE MERCADO, OFICINA DE TRANSITO, UNIDAD DE VICTIMAS, PUNTOS VIVE DIGITAL Y OTROS, de tal forma que no se generen conflictos a la hora de acceder a los equipos e impresoras en red.	SI CUMPLE	El contratista garantiza buena conectividad de la red LAN en el edificio municipal y demás sedes, evitando conflictos al acceder a los equipos e impresoras en red.	Informe de actividades del contratista.
11. Garantizar el mantenimiento general de las redes de internet en el EDIFICIO MUNICIPAL, SISBEN, PLAZA DE MERCADO, OFICINA DE TRANSITO, UNIDAD DE VICTIMAS, PUNTOS VIVE DIGITAL Y OTROS, dos veces durante la ejecución del contrato, previo acuerdo con el supervisor del contrato.	SI CUMPLE	El contratista garantizó el mantenimiento general de las redes de internet en el edificio municipal y otras sedes, programando los mantenimientos durante la ejecución del contrato.	Informe de actividades del contratista.
12. Garantizar el cambio de los equipos, en caso que se presenten fallas, por cualquier motivo.	SI CUMPLE	El contratista garantizó el cambio de equipos en caso de fallas u otro motivo que se llegaren a presentar.	Informe de actividades del contratista.
13. Asumir los costos que generen la instalación, configuración, soporte del servicio de internet y las soluciones WIFI.	SI CUMPLE	Durante la prestación del servicio el contratista asumió todos los costos de instalación, configuración, soporte del servicio de internet.	Informe de actividades del contratista.

14. Cumplir con las operaciones de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación-reciclado) y/o disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), usados durante y posterior a la ejecución del contrato.	SI CUMPLE	El contratista cumplió con las operaciones de almacenamiento, tratamiento, recuperación y disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) durante la ejecución del contrato.	Informe de actividades del contratista.
15. Garantizar el monitoreo y administración alerta automatizada para controlar el funcionamiento continuo de los servicios.	SI CUMPLE	El contratista garantizó el monitoreo y la administración con alertas automatizadas para asegurar el funcionamiento continuo.	Informe de actividades del contratista.
16. Permitir a la SUPERVISION del contrato el acceso a una herramienta de monitoreo que permita verificar el tiempo real de conexión, consumo, latencia y filtrado por día, de cada enlace conectado al internet.	SI CUMPLE	El contratista permitió a la supervisión el acceso a una herramienta de monitoreo para verificar en tiempo real la conexión, consumo, latencia y filtrado diario.	Informe de actividades del contratista.
17. Mantener al personal que realice visitas, debidamente identificado con carnet y chaleco o prenda de vestir, para su inmediato reconocimiento e informar a la secretaria general y de convivencia ciudadana, el nombre del personal a contratar.	SI CUMPLE	El contratista garantizó que el personal encargado de realizar las visitas asistiera con su debida identificación de la empresa	Informe de actividades del contratista.
18. Hacer entrega de informes donde se detalle: estado de operación, administración de servicios, trafico entrante, trafico saliente, latencia, disponibilidad del servicio y los tickets generados.	SI CUMPLE	El contratista hizo entrega de los informes que detallaron el estado de operación, administración del servicio, tráfico entrante y saliente, latencia, disponibilidad del servicio y los tickets generados.	Informe de actividades del contratista.
19. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos incluidos los impuestos, tasas y contribuciones en que incurra en la ejecución del contrato.	SI CUMPLE	El contratista asumió todos los gastos, impuestos incluidos, tasas y contribuciones, bajo su costo y riesgo durante la ejecución.	N/A.

20. Entregar al secretario general y de convivencia ciudadana, la lista de claves y nombres de usuarios configurados en los equipos.	SI CUMPLE	El contratista entregó a la supervisión la lista de claves y nombres de usuario.	Informe de actividades del contratista.
21. No causar daños a personas y bienes de terceros o del Municipio, respondiendo por lo que ocasiones por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad y/o sus trabajadores.	SI CUMPLE	Durante el periodo de ejecución no se causaron daños a personas ni a bienes de terceros o del municipio, dentro o fuera de los lugares donde se ejecutaron las actividades de los trabajadores.	N/A.
22. Reportar inmediatamente a EL MUNICIPIO las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	SI CUMPLE	Las novedades presentadas para la prestación del servicio de internet durante el periodo 29 DE MARZO al 28 de ABRIL de 2026, fueron resueltas por el contratista.	Informe de actividades del contratista.
23. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.	SI CUMPLE	El contratista actuó con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	N/A.
24. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho y, dar aviso al Municipio y a las autoridades competentes cuando se presenten tales situaciones.	NO SE REQUIRIO	No se presentaron peticiones o amenazas durante la ejecución del contrato.	N/A.
25. Responder por las sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la Ley 80 del 1993.	NO SE REQUIRIO	Durante el periodo no se requirió del desarrollo de esta obligación	N/A.
26. Suscribir el acta de iniciación y liquidación del contrato.	SI CUMPLE	El contratista suscribió el acta de inicio, una vez perfeccionado los documentos para su ejecución	N/A.
27. Contar con establecimiento de comercio	SI CUMPLE	El contratista cuenta con establecimiento de comercio dentro del municipio de Garzón	Informe de actividades del contratista.

dentro del municipio de garzón huila.		Huila, ubicado en CALLE 10 A 6 A 60 – Provivienda.	
28. Cumplir con todas las normas constitucionales y legales, así como las reglamentaciones señale el ministerio de las TICS como la Comisión de regulación de comunicaciones frente a la prestación de servicio de tecnología, licenciamiento de productos, permisos y autorizaciones previas.	SI CUMPLE	El contratista cumple con todas las normas constitucionales y legales, así como con las reglamentaciones del Ministerio de las TIC y la Comisión de Regulación de Comunicaciones en relación con la prestación del servicio de tecnología.	Informe de actividades del contratista.
29. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	NO SE REQUIRIO	No se requirió del desarrollo de obligaciones adicionales a las contratadas.	N/A.

5. CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Cumplimiento del objeto del contrato durante el término (del 29 DE MARZO DE 2026 al 28 DE ABRIL DE 2026)	El contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato SI _X_ NO ___ (Marcar con una X)
Evaluación y concepto de aprobación o rechazo del (servicio, obra, bien, suministro) obtenido por el municipio.	El Supervisor hace constar que el (servicio, producto, obra, suministro) del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por la (Supervisión/Interventoría) a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales Aprobado __X__ o Rechazado ____ (Marcar con una X)
Identificación de las posibles dificultades en la ejecución del contrato y en la obtención del (servicio, obra, producto) obtenido por el Municipio.	Durante el periodo no existieron dificultades.
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir deviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	Durante el periodo no existieron recomendaciones.

6. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de No.000277 de 2026, permitiendo el cumplimiento de las funciones y competencias de la Secretaría General y de Gobierno Municipal.

De igual forma se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente. Planilla N° 37072443 de PENSION MARZO – SALUD ABRIL de 2026, adjunta a través de la plataforma del SECOP II ID del Contrato (CO1.PCCNTR.9189624) , Proceso de contratación SECOP II: MGSGGMCPS-003-2026. y número de contrato No 000277 de 2026.

CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)	
Cumplimiento del Artículo 50 Ley 789 del 2002, el contratista presenta certificación suscrita por INGRID VIVIANA PENAGOS VILLA, en calidad de contador publico, encargado de WEBNEXG SAS, el cual certifica que esta empresa cumple con sus obligaciones y se encuentra al día con los aportes de la Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Los últimos aportes fueron cancelados según la Planilla N° 37072443 de PENSION MARZO – SALUD ABRIL de 2026, Esta certificación fue verificada por el suscrito supervisor.	
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración: **(22/05/2026)** Quien suscribe: INGRID VIVIANA PENAGOS VILLA

7. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El contratista adjunta a través del SECOP (II) al contrato y proceso en competencia, FACTURA DE VENTA por los servicios prestados con cargo al contrato en mención, por el periodo comprendido del 29 DE MARZO DE 2026 al 28 DE ABRIL DE 2026, equivalente a UN (01) mes, por valor de **CUATRO MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 4.020.772) M/CTE IVA INCLUIDO**, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato:	$ 24.124.632
Valor pagado en calidad de anticipo o pago anticipado:	N.A
Valor ejecutado del contrato:	$ 8.041.544
No de factura o documento	FACTURA DE VENTA NO. WG960

equivalente a pagar o a causar del periodo certificado	($4.020.772)
Valor a pagar pendiente de pago:	$ 4.020.772
Amortización del anticipo	N.A
Saldo por ejecutar del contrato:	$ 12.062.316

8. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

10. CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

La (Supervisión/Interventoría) hace constar que el contratista cumple con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos profesionales parafiscales (PENSION MARZO – SALUD ABRIL de 2026), así como los pagos por concepto de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, SI _X_ NO _____ (determinar cuando el contratista tiene a su cargo personal).

Que la cobertura en tiempo y valor de los amparos de las garantías de cumplimiento, se encuentra ajustada a lo pactado en el contrato SI __X__, NO_____ o N.A _____.

Anexo: Según la naturaleza del contrato el (Supervisor/Interventor) exige al contratista documentación soporte de verificación de cumplimiento del contrato, los cuales hacen parte del informe de (Supervisión/Interventoría) los cuales son: Informe de actividades del contratista, Orden de pago, Factura o documento equivalente (Cuenta de Cobro), Soporte de pago de seguridad social, Declaración juramentada para efectos tributarios, Declaración de juramento de acuerdo con la Ley 21 de 1982, Certificado de la cuenta bancaria, Copia del RUT, Copia de la cedula, Declaración de compromiso con el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

De conformidad con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato emite concepto FAVORABLE para el pago de la mensualidad por el periodo correspondiente, en razón

de **CUATRO MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 4.020.772) M/CTE IVA INCLUIDO.**

Dado en Garzón, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.

CRISTIAN ANDRES RUIZ MORALES
Supervisor.